



NovoCasa

CONSTRUIR BIEN - VIVIR BIEN

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA NOVOCASA CONSTRUCTORA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 12 días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, a las quince horas, en el local de la compañía ubicado en esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha, se reúnen los socios bajo la siguiente distribución:

SOCIO	CAP. SUSCRITO	CAP. PAGADO	Nº. PARTICIPACIONES	%
JAIME HUMBERTO SALAZAR O.	USD 100.00	USD 400.00	100	25%
JAIME SANTIAGO SALAZAR G.	USD 200.00	USD 100.00	200	50%
DIEGO EFRAIN SALAZAR G.	USD 100.00	USD 100.00	100	25%
TOTAL	USD 400.00	USD 400.00	400	100%

Encontrándose presentes los socios que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, acorde lo prescrito en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Actúa como presidente de la Junta, el presidente de la compañía, señor JAIME HUMBERTO SALAZAR ORTEGA; y como secretaria Ad-Hoc, la junta por unanimidad designa a la señorita Viviana Flores, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- Aprobación de Estados Financieros del año 2018

Tratando el único punto del orden del día, el Gerente General menciona, que las utilidades se vieron seriamente afectadas por la demora en el inicio del Proyecto "Armenia Gardens", debido a la excesiva solicitud de requisitos por parte de la Corporación Financiera Nacional para el financiamiento de dicho proyecto. Por otro lado la inoperancia del Municipio de Quito y Ministerio Ambiental fueron otras de las causas que dilataron la aprobación de los permisos correspondientes para la construcción de dicho proyecto.

También se menciona que pese a estos retrasos, la Compañía ha logrado mantenerse activo en el sector de la construcción gracias a la Línea de Servicios de Construcción Corporativa, que aminoró el impacto en la baja de ventas para este periodo fiscal.

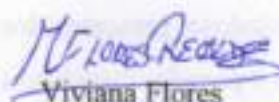
Los socios por unanimidad dan la aprobación de los Estados Financieros y autorizan a la secretaria Ad-Hoc, para que se suscriba la mencionada acta.

Sin más puntos que tratar y siendo las dieciséis horas con treinta minutos, se concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la Junta, y luego de la lectura de la presente acta, ésta es aprobada en su totalidad, para lo cual los socios firman en unidad de acto junto con la secretaria Ad-Hoc que certifica.



Arq. Jaime Humberto Salazar Ortega
Presidente



Viviana Flores
Secretaria Ad-Hoc

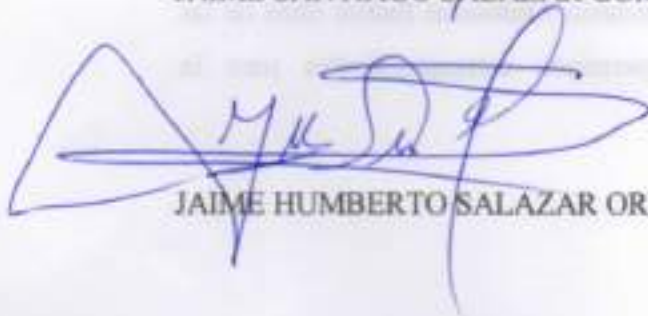
SOCIOS:



DIEGO EFRAIN SALAZAR GOMEZ



JAIME SANTIAGO SALAZAR GOMEZ



JAIME HUMBERTO SALAZAR ORTEGA